

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17374 REAL DECRETO 1093/1995, de 23 de junio, por el que se declara en situación de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3; 357.4), párrafo segundo; 352, d), y 353.1, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de junio de 1995.

Vengo en declarar a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras ostente la condición de Diputado del Parlamento de Canarias, con efectos del día 19 de abril de 1995, fecha en que cesó en el cargo judicial por pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 357.4 de la citada Ley Orgánica, reservándole la plaza que desempeñaba hasta el expresado cese.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

17375 REAL DECRETO 1094/1995, de 23 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Gijón a don José Pallicer Mercadal, Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de la citada localidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989 y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Gijón celebrada el día 2 de junio de 1995, por Acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de junio de 1995.

Vengo en nombrar a don José Pallicer Mercadal, Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de Gijón, Decano de los Juzgados de dicha localidad.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

17376 REAL DECRETO 1095/1995, de 23 de junio, por el que se nombran Magistrados especialistas del Orden Contencioso-Administrativo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de mayo de 1994.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de mayo de 1994 y de con-

formidad con lo dispuesto en los artículos 311, 316.1 y 330.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base VI, apartado 2, de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de junio de 1995,

DISPONGO:

Nombrar Magistrados especialistas del Orden Contencioso-Administrativo a los siguientes aspirantes:

Uno. Don Francisco José Navarro Sanchis, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la mencionada Sala.

Dos. Don Joaquín Vives de la Cortada Ferrer-Calbeto, Magistrado que desempeña el cargo de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Tres. Doña Laura Tamames Prieto Castro, Juez que desempeña el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranjuez, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Cuatro. Doña Pilar Galindo Morell, Magistrada que desempeña el cargo de Juez de lo Social número 18 de Barcelona, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Cinco. Don Mercenario Villalba Lava, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Seis. Don José Guerrero Zaplana, Magistrado que desempeña el cargo de Juez de Instrucción número 2 de Alicante, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

17377 REAL DECRETO 1096/1995, de 23 de junio, por el que se nombra, en propiedad, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Vicente Conde Martín de Hijas.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 21 de junio de 1995, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.5, 118.3 y 127.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar, en propiedad, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Vicente Conde Martín de Hijas, en

plaza vacante, correspondiente al turno general de la Carrera Judicial, producida por la jubilación forzosa, por incapacidad, de don Alvaro Galán Menéndez.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

17378 ACUERDO de 11 de julio de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987 y como consecuencia del concurso convocado en fecha 18 de abril de 1995, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según Acuerdo de 27 de junio de 1995, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Enrique Guerra Huertas, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lucena.

Doña Ana María Paula Herencia Gil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Carolina.

Doña María del Pilar Tapia Estébanez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Ejido.

Doña María Isabel Cejudo Dorrio, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vera.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433, e), de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

17379 ACUERDO de 11 de julio de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987 y como consecuencia del concurso convocado en fecha 24 de mayo de 1995, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, según Acuerdo de 23 de junio de 1995, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña María Dolores Vasallo Rapela, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de O Barco de Valdeorras.

Don Angel Morán Martínez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Marín.

Doña María Dolores Fernández Acebo, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vivero.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433, e), de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

17380 ACUERDO de 12 de julio de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia a la Carrera Judicial solicitada por el Juez don José Morera Cañamas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.14 y 379.1, a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha ha adoptado el Acuerdo de aceptar la renuncia a la Carrera Judicial solicitada por el Juez don José Morera Cañamas, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Benidorm (Alicante).

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

17381 ORDEN 430/38779/1995, de 14 de julio, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jesús Melgar Fernández como Subdirector general de Reclutamiento de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese, por cambio de destino, del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jesús Melgar Fernández como Subdirector general de Reclutamiento de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.

Madrid, 14 de julio de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

17382 RESOLUCION 430/38781/1995, de 17 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se acuerda la publicación del acuerdo de Consejo de Ministros, de 14 de julio de 1995, por el que se nombra a doña María Teresa Díez Iturrioz Directora del Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa.

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de julio de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se deter-